

Expte. 633/2015/DEC
Recursos Humanos / PDG

DECRETO 615/2015

RESOLUCIÓN DE ADMITIDOS, COMPOSICIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DE PRIMER EXAMEN TECNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA

Examinado expediente relativo a la convocatoria de una bolsa de trabajo de Técnico Auxiliar de Informática Grupo C1, con cuantos antecedentes, informes y documentos se relacionan con el mismo, en base a los

ANTECEDENTES DE HECHO

I.1.- En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de fecha 22 de abril de 2015 se publica anuncio de la convocatoria de una bolsa de trabajo de Técnico Auxiliar de Informática del grupo de titulación C1, cuyas bases fueron aprobadas por la Alcaldía mediante Decreto nº 264/2015, de fecha 23 de marzo, y colocadas en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento.

I.2.- En el plazo de diez días naturales concedido al efecto, se han presentado diez solicitudes para participar en el proceso selectivo.

I.3.- Esta Alcaldía ha determinado la composición del Tribunal calificador de las pruebas, y la fecha de su comienzo, teniendo en cuenta las bases de la convocatoria y la urgencia existente en proveer el puesto de trabajo, así como se hace constar la existencia de crédito suficiente para asumir el gasto de las indemnizaciones por razón de servicio respecto de las dietas de los miembros del Tribunal calificador, conforme al documento contable RC correspondiente como certificado previo de existencia de crédito que obra en el expediente con nº 920150002703.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

II.1.- Bases cuarta y quinta de las que regulan el proceso selectivo en la que se especifican los requisitos que deben reunir las solicitudes presentadas por los interesados y el plazo para su presentación.

II.2.- Base sexta de las que regulan el procedimiento selectivo, que establece la composición del Tribunal.

III.3.- Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 10 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aplicable supletoriamente a los funcionarios de la Administración Local, Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, artículo 8 del Decreto 33/1999, de 9 de marzo, del



Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Carrera Administrativa del personal comprendido en el ámbito de aplicación de la Ley de la Función Pública Valenciana y demás disposiciones concordantes y de general aplicación.

En virtud de cuanto antecede, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que confiere el artículo 21.1ºg) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 41 del R.O.F. y R.J.E.L., y disposiciones concordantes y de aplicación, la Alcaldía-Presidencia dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Declarar admitidos a las pruebas selectivas de personal para su incorporación a una Bolsa de Trabajo de Técnico Auxiliar de Informática, encuadrada en la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos auxiliares, subgrupo C1, a los aspirantes que seguidamente se relacionan:

Nº	REGISTRO	FECHA	DNI	NOMBRE
01	2015/7744	28/04/2015	53360572-C	FRANCESC PASTOR GIMENO
02	2015/7762	29/04/2015	52731818-V	VICENTE JOSE GASPAR CALATAYUD
03	2015/7783	29/04/2015	20439501-E	RAFAEL TORTOSA VILA
04	2015/7803	29/04/2015	44876926-Q	MANUEL BOU NIEVA
05	2015/7814	29/04/2015	22697580-F	JESUS MARTINEZ MORENO
06	2015/7865	30/04/2015	29206582-D	ENRIQUE MONTALVÁ GARCIA
07	2015/7866	30/04/2015	45799506-C	ALBERTO DE HARO HERVÁS
08	2015/7869	30/04/2015	44883702-	ANGEL SÁNCHEZ MARTINEZ



			F	
09	2015/7928	02/05/2015	44874418-S	JOSE FERNANDEZ SÁNCHEZ
10	2015/7930	02/05/2015	33414179-D	CARLOS JULIAN ZAERA

SEGUNDO.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. José Vicente Galindo Piqueras, Técnico de Integración Laboral, Ayuntamiento de Paiporta.

Suplente: D^a M^a Rosario Castillo Devis, Técnico de la Administración General del Ayuntamiento de Paiporta.

Vocal: D. Fernando Gallego García, Jefe de Informática, Ajuntament de Picanya.

Suplente: D. Fernando Lilao Prats, Téc. Informática y Organización, Diputació Valencia.

Vocal: D. Carlos Hoyos García, Técnico Informático, Ayuntamiento de Massanassa.

Suplente: D^a Vicenta Margalés Plaza, Téc. Admiva de Sistemas. Ajuntament de Xirivella.

Vocal: D. Manuel Herrero Mas, Jefe de Servicio de Calidad y Modernización, Ajuntament de Torrent.

Suplente: D^a. M^a Cruz Zaragoza Peñalver, Coordinadora de Informática, Ajuntament de Benetusser.

Secretario: D. Francisco Javier Llobell Tuset, Secretario del Ajuntament de Paiporta.

Suplente: D^a Mónica Gallego Traves, Administrativa del Ajuntament de Paiporta.

TERCERO.- Señalar para el comienzo de las pruebas selectivas el día 19 de junio, convocando a tal efecto a los miembros del Tribunal a las 9:30 horas y a los aspirantes a las 10:30 horas, en la sede de la Entidad Pública Empresarial ESPAI situada en la C/Convent, nº 45, de Paiporta.



Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D^a Isabel Martín Gómez, en Paiporta a 16 de junio de 2015

FRANCISCO JAVIER LLOBEL TUSET
Fecha firma: 16/06/2015
SECRETARIA AJUNTAMENT DE PAIPORTA
AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA

ISABEL MARTIN GOMEZ
Fecha firma: 16/06/2015
Ciudadanos
ACCV

